

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Administración Pública e Interior

7289 **ORDEN de 21 de junio de 1990, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se aprueban los programas específicos de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de la Administración Regional, en las especialidades y opciones de: Artes Gráficas (Impresión, Encuadernación, Composición y Reproducción Fotomecánica).**

La Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y la Ley 4/1987, de 27 de abril, de Ordenación de Cuerpos y Escalas de la Administración Regional, modificadas por la Ley 2/1989, de 12 de junio, atribuyen al Cuerpo de Técnicos Auxiliares el desempeño de funciones de ejecución, colaboración y análogos, de acuerdo con su nivel de titulación y especialización. Por ello, y en relación con las mismas, dentro de este Cuerpo se configuran distintas especialidades u opciones.

Asimismo, la Consejería de Administración Pública e Interior, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, y previo informe del Consejo Regional de la Función Pública, y al objeto de facilitar las tareas de preparación de los posibles aspirantes, ha resuelto publicar, con anterioridad a las oportunas convocatorias, las partes específicas de los programas correspondientes para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de la Administración Regional, en las especialidades u opciones arriba señaladas.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2. h) del Decreto Regional 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

DISPONGO:

Artículo 1.º

Dentro del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, se configuran, entre otras, las siguientes especialidades u opciones: Artes Gráficas (Impresión, Encuadernación, Composición y Reproducción Fotomecánica).

Artículo 2.º

Aprobar los programas correspondientes a las materias específicas de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de la Administración Regional, en las especialidades y opciones citadas en el artículo anterior, y que figuran en el Anexo de esta Orden.

Artículo 3.º

Para los opositores que aspiren a ingresar en el Cuerpo y especialidades de referencia por el Turno de Promoción Interna, los programas de materias específicas serán los mismos que para los de Turno Libre.

Artículo 4.º

Los programas aprobados por esta Orden regirán en las convocatorias de oposiciones para ingreso en el citado Cuerpo, que se realicen a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

No obstante, se podrán introducir las modificaciones concretas necesarias, si la evolución legislativa o las necesidades de funcionamiento de los servicios de la Administración Regional, así lo aconsejan.

Murcia, 21 de junio de 1990.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Juan José García Escribano**.

A N E X O

ARTES GRÁFICAS

IMPRESIÓN

Tema 1.—Conocimiento de materias primas: papel y tintas.

Tema 2.—Máquina tipográfica Minerva: sistema de alimentación y salida. Cuerpo impresor.

Tema 3.—Máquina tipográfica Minerva: sistema de entintado. Camas y presiones. Arreglos.

Tema 4.—Máquina plana tipográfica: sistema de alimentación y salida. Cuerpo impresor.

Tema 5.—Máquina plana tipográfica: sistema de entintado. Camas y presiones.

Tema 6.—Máquina plana tipográfica: arreglos. Sistema plegador y cortador.

Tema 7.—Principios básicos del sistema offset: relación agua-tinta. Función de la mantilla.

Tema 8.—Planchas para offset: utilización de los principales tipos que existen. Tratamiento en máquina y almacenamiento.

Tema 9.—Dispositivos de seguridad en las máquinas offset.

Tema 10.—Pupitre de mando, cuerpo impresor y pupitre de mando de salida en las máquinas de offset.

Tema 11.—El marcador, elementos de mando en máquinas multicolor.

Tema 12.—Mecanismos para el marcado de los pliegos, guías delanteras y traseras.

Tema 13.—El tintero, colocación del mecanismo entintador adicional.

Tema 14.—Los rodillos: su ajuste.

Tema 15.—Colocación de las planchas en los modelos multicolor. Cilindros portaplanchas.

Tema 16.—Ajuste fino de los registros circunferencial y lateral en los modelos multicolor.

Tema 17.—Generalidades sobre las mantillas.

Tema 18.—Limpieza y cuidado de las máquinas offset.

ENCUADERNACIÓN

Tema 1.—Historia de la encuadernación.

Tema 2.—Encuadernación a la rústica: clase de herramientas, útiles y materiales. Doblado, desintercalado y contado de hojas.

Tema 3.—Procedimiento para plegar a mano. Máquinas plegadoras.

Tema 4.—Modo de igualar pliegos y hacer las pilas. Intercalar e interfoliar.

Tema 5.—Alzado de libros. Revisado de libros.

Tema 6.—Diversas maneras de empastar, materiales que se emplean y forma de hacerlo.

Tema 7.—Cosido de libros, tipos de materiales y formas de hacerlos, costuras más corrientes en rústica.

Tema 8.—Procesado y batido de libros.

Tema 9.—Encolado del lomo, colocación de guardas, volver el lomo, pegado de cabezas.

Tema 10.—Colocación de la tira de refuerzo, descolado de las tapas, doblamiento de las orejas, doblado de planos y de tapas.

Tema 11.—Perforación y numeración de talonarios.

Tema 12.—Encuadernación en cartoné de talonarios y blocks.

Tema 13.—Procedimiento para aserrar libros, cosido al telar.

Tema 14.—Preparación de los libros para cortar, encolar y redondear, forrar o enlomar.

Tema 15.—Cartones, telas y cartulinas, tapas de cartoné, entrar libros en tapas.

Tema 16.—Encuadernación en tela, pintar cortes, sacar cajos.

Tema 17.—Operación de enlomar, entrar libros en tapas de tela.

Tema 18.—Encuadernación en pastas, encuadernación en pergamino y encuadernación de medio lujo.

COMPOSICIÓN

Tema 1.—Las Artes Gráficas en el siglo XX.

Tema 2.—Análisis de la calidad de la fotocomposición.

Tema 3.—Empleo gráfico de los signos de ortografía.

Tema 4.—Composición de cuadros, estados y tablas, impresos comerciales.

Tema 5.—Terminología en Artes Gráficas.

Tema 6.—Sistema de medida.

Tema 7.—Características tipográficas del «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Tema 8.—Manejo del vídeo terminal.

Tema 9.—Operaciones de corrección.

Tema 10.—Entrada de datos.

Tema 11.—Gestión de archivos.

Tema 12.—Listado de parámetros.

Tema 13.—Mensajes de pantalla y respuesta del operario.

Tema 14.—Comandos.

Tema 15.—Comandos del sistema de comunicaciones ACI.

Tema 16.—Procedimientos de comunicación: recepción y emisión en ACI.

Tema 17.—Tablas de translación de caracteres y menú de comunicación asíncrona en ACI.

Tema 18.—Descripción del BRU.

REPRODUCCIÓN FOTOMECAÁNICA

Tema 1.—Medidas usuales en Artes Gráficas.

Tema 2.—Tamaños de papel más utilizados y normalización internacional de los mismos.

Tema 3.—Montaje y distribución de textos e ilustraciones.

Tema 4.—Numeración de páginas en la realización de un trabajo.

Tema 5.—Preparación de original para su fotocomposición.

Tema 6.—Preparación del original de línea.

Tema 7.—Manejo de la prensa de contactos, de la cámara para línea y de la ampliadora.

Tema 8.—Utilización de las escalas de reproducción, regulación de la intensidad de la luz en la insoladora de plancha.

Tema 9.—Obtención de negativos y positivos de líneas en prensa, a partir del original maquetado al respecto.

Tema 10.—Reproducción de fotografías que atraviesan el lomo.

Tema 11.—El tramado de fondos.

Tema 12.—El trazado y plegado de un pliego, en cara y dorso.

Tema 13.—Grabado de planchas.

Tema 14.—Trazado de una página UNE A-4 significando las líneas de caja a dos y tres columnas, línea de corte, líneas de margen perdido y lomo.

Tema 15.—Montaje de una página con ilustración.

Tema 16.—Montaje de trabajos en color.

Tema 17.—Equipo y materiales necesarios en maquetación y montaje.

Tema 18.—Obtención de una plancha offset del tipo presensibilizado.